

RESOLUCIÓN "C.D." N° 355/24

PARANÁ, 27 NOV 2024

VISTO el EXP_FCECO-UER N° 740/24; la Nota "S.A." N° 078/24, , mediante la cual Sra. Vicedecana a cargo de la Secretaría Académica eleva propuesta de Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2025-2026 en el ámbito de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta ha sido ha sido consensuada con las respectivas Áreas y Direcciones.

Que en función de lo antes consignado el Señor Decano ha remitido las actuaciones a este órgano de gobierno para que efectúe la intervención que le corresponde.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en su Despacho de fecha 24/10/24, expresa: "Visto, se sugiere su aprobación".

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que este Cuerpo está facultado para resolver en el presente caso.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2025-2026 en el ámbito de esta Facultad, que a continuación se consigna:

AÑO ACADÉMICO: del 01/03/2025 - 28/02/2026

CURSOS DE VERANO -conforme el artículo 1° de la Resolución "C.D." N° 577/15-: del 01/02/2025 al 01/03/2025

REINSCRIPCIÓN AL AÑO ACADÉMICO 2025: 01/03/2025 al 07/03/2025

INSCRIPCIÓN ASIGNATURAS A CURSAR EN EL 1er. CUATRIMESTRE: del 5/03/2025 al 7/03/2025

PRIMER CUATRIMESTRE: 17/3/2025 al 20/06/2025

1er. Turno de Exámenes: 1er. Llamado del 30/06/2025 al 05/07/2025

2do. Llamado del 21/07/25 al 26/07/2025

PERIODO COMPLEMENTARIO DE REINSCRIPCIÓN AL AÑO ACADÉMICO 2025:

RESOLUCIÓN "C.D." N° 355/24

28/07/2025 al 01/08/2025

Sólo para estudiantes que tienen materias aprobadas y no se reinscribieron en marzo 2025.

INSCRIPCIÓN A ASIGNATURAS A CURSAR EN EL 2do. CUATRIMESTRE: del 28/07/2025

al 01/08/2025

SEGUNDO CUATRIMESTRE: del 04/08/2025 al 7/11/2025

2do. Turno de Exámenes: 1er. llamado: del 17/11/2025 al 22/11/2025

2do. Llamado: del 01/12/2025 al 06/12/2025

3er. llamado: del 15/12/2025 al 20/12/2025

3er. Turno de Exámenes: 1er. Llamado: del 02/02/2026 al 09/02/2026

2do. Llamado: del 12/02/2026 al 21/02/2026 (16 y 17/2 feriados de carnaval)

3er llamado: del 23/02/2025 al 27/02/2026

PERIODOS PARA MESAS ESPECIALES

Artículo 30° del Texto Ordenado del Reglamento Académico -Resolución "C.D." 249/16-,

- 1° Período para Mesas Especiales: 31/03/25 al 06/06/25

- 2° Período para Mesas Especiales: 18/08/2025 al 24/10/2025

OBSERVACIONES:

Para las carreras de posgrado y en función a las particularidades de las mismas se considera todo el Año Académico para la constitución de Mesas de Exámenes y Defensa de Trabajo Final, Tesina y Tesis.

Para las Licenciaturas en Economía y Gestión de Organizaciones, y los Ciclos de Complementación Curricular, se considera todo el Año Académico para la constitución de Mesas para la defensa de Tesis de las mencionadas carreras.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda, publíquese en el apartado Boletín del Digesto de la Universidad y cumplido, archívese.

| |
|---|
| F. C. Ec. |
| P.M. |
|  |
| |


Cr. OSVALDO JORGE DIAZ
Secretario del Consejo Directivo


Cr. JOSÉ SEBASTIÁN PEREZ
Decano